

11624 REAL DECRETO 698/1998, de 24 de abril, por el que se homologa el título de Maestro, especialidad de Educación Musical, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica «Sagrada Familia» de Ubeda, adscrita a la Universidad de Jaén.

Aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Maestro, especialidad de Educación Musical, de la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica «Sagrada Familia» de Ubeda, adscrita a la Universidad de Jaén, cuyas enseñanzas han sido autorizadas por Decreto 188/1997, de 15 de julio, de la Junta de Andalucía, y dado que el mismo se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Maestro, en diversas especialidades, y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1998,

DISPONGO:

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Maestro, especialidad de Educación Musical, de la Escuela Universitaria de Pro-

fesorado de Educación General Básica «Sagrada Familia» de Ubeda, adscrita a la Universidad de Jaén, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por la Ministra de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 24 de abril de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

I. MATERIAS TRONCALES							
CURSO	MATERIA	ASIGNATURAS EN QUE SE DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
			TOT	TEO	PRA		
3º	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. 8T + 1A		9	6	3	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1º	Didáctica General. 8T + 1A		9	6	3	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
2º	Organización del Centro Escolar. 4T + 0,5A		4,5	3	1,5	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
1º	Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar. 8T + 1A		9	6	3	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
3º	Sociología de la Educación. 4T + 0,5A		4,5	3	1,5	Conceptos básicos de la Sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El Sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
1º	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación. 4T + 0,5A		4,5	3	1,5	Teorías Contemporáneas de la Educación. Movimientos e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Sociología. Teoría e Historia de la Educación.

I. MATERIAS TRONCALES							
CURSO	MATERIA	ASIGNATURAS EN QUE SE DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
			TOT	TEO	PRA		
3º	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. 4T + 0,5A		4,5	1	3,5	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Didáctica y Organización Escolar. Lenguaje y Sistemas Informáticos.
1º	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural. 4T + 0,5A		4,5	2	2,5	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales.
3º	Didáctica de la Expresión Musical. 8T + 1A		9	4	5	Principios de la Educación Musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1º	Educación Física y su didáctica. 4T + 0,5A		4,5	2	2,5	Actividades psicomotoras. Métodos y actitudes de enseñanza en la educación física de base.	Didáctica de la Expresión Corporal Educación Física y Deportiva.
1º	Matemáticas y su didáctica. 4T + 0,5A		4,5	3	1,5	Conocimiento de las matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de la matemática.
2º	Lengua y Literatura y su didáctica. 6T		6	4	2	Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. La literatura en la enseñanza de la lengua. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y Literatura.	Didáctica de la Lengua y Literatura Lengua Española. Literatura Española.
2º	Idioma extranjero y su didáctica. 4T + 0,5A		4,5	2	2,5	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Didáctica de la Lengua y Literatura Filología Inglesa.
1º	Formación Instrumental. 8T + 1A		9	2	7	Estudio de un instrumento melódico y armónico.	Didáctica de la Expresión Musical Música.
2º	Agrupaciones Musicales. 8T + 1A		9	3	6	Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales y vocales.	Didáctica de la Expresión Musical Música.
2º	Formación Rítmica y Danza. 4T + 0,5A		4,5	1	3,5	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la Educación Básica Coreografías elementales. Improvisación Repertorio.	Didáctica de la Expresión Corporal Didáctica de la Expresión Musical Música

I. MATERIAS TRONCALES							
CURSO	MATERIA	ASIGNATURAS EN QUE SE DIVERSIFICA LA MATERIA TRONCAL	CREDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
			TOT	TEO	PRA		
1º	Formación Vocal y Auditiva. 4T + 0,5A		4,5	1	3,5	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Musical Música
3º	Historia de la Música y del Folklore. 4T + 0,5A		4,5	3	1,5	Análisis de obras. Estudio de los diferentes períodos y estéticas.	Didáctica de la Expresión Musical Historia del Arte. Música.
1º	Lenguaje Musical 4T + 0,5A	Lenguaje Musical I	4,5	1	3,5	Estudio teórico práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.	Didáctica de la Expresión Musical Música.
2º	Practicum	Practicum I	12		12	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de la especialidad de ésta especialidad de Educación Musical.
3º		Practicum II	20		20	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en las actividades de educación musical	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de la especialidad, de ésta especialidad de Educación Musical.

I. MATERIAS OBLIGATORIAS						
CURSO	MATERIAS	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
		TOT	TEO	PRA		
2º	Antropología Filosófica y Educación en los Valores.	6	4	2	El pensamiento filosófico como fundamento de teorías y movimientos Pedagógicos. El concepto de hombre y sociedad como origen del ideario educacional. Desarrollo del concepto de hombre y sociedad a través de la Historia de la Filosofía.	Filosofía.
2º	El Medio Natural y su didáctica	4,5	3	1,5	Conceptos fundamentales de Biología y Geología. Iniciación al trabajo experimental. Recursos didácticos y materiales, para la enseñanza de estas ciencias.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
2º	El Medio Social y Cultural y su didáctica	4,5	3	1,5	Metodología en la enseñanza del medio social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
1º	Lenguaje Musical II	4,5	1	3,5	Educación auditiva, vocal e instrumental. Formas musicales y su valor en la Educación musical. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la educación.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1º	Ampliación Didáctica de la Matemática	4,5	3	1,5	Aspectos didácticos del contenido Matemático.	Didáctica de la matemática.

I. MATERIAS OPTATIVAS						
CICLO	MATERIAS	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
		TOT	TEO	PRA		
1	Acción Tutorial y Educación.	6	4	2	El Sistema tutorial en el contexto de la LOGSE. Fundamentación del sistema tutorial y perfil humano del tutor. El trabajo del tutor. La tutoría en el organigrama de orientación de un Centro escolar. Técnicas tutoriales de diagnóstico. El tutor y los distintos agentes educativos. Evaluación de la acción tutorial.	Didáctica y Organización escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	Psicodiagnóstico	6	4	2	Conducta normal y conducta desviada. Los grandes grupos de conductas desviadas. Modalidades de intervención terapéutica. Los conflictos psicológicos infantiles y la intervención diagnóstica y correctora. Psicopatología de la educación y la situación escolar: prevención y corrección.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	La investigación educativa en la Escuela.	6	4	2	Investigación educativa. Métodos de investigación. Investigación-acción. Investigación y curriculum. Investigación e innovación.	Didáctica de la Matemática Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de las Ciencias Sociales Didáctica y Organización Escolar.
1	Técnicas de trabajo experimental.	6	4	2	El niño y la ciencia. Rincón de ciencias en el aula. Instrumentos y su utilización. Construcción de aparatos sencillos. Colecciones. Experimentos con aire, agua, plantas y animales. Experimentación y medio ambiente.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
1	Ecología y Educación medioambiental	6	4	2	Los objetivos de la educación medioambiental: generales, formativos y de interés social. Teoría ecológica. Modificaciones del medio debidas al hombre. Alternativas o alteraciones. Conservación de la Naturaleza. La Educación medioambiental en los Centros de Educación Infantil y Primaria.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Ecología.
1	Educación para la Salud y el Consumo	6	4	2	Aspectos Didácticos relacionados con la educación en Salud y Consumo.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Medicina Medicina Preventiva y Salud Pública.
1	Educación Sexual.	6	4	2	Dimensiones de la sexualidad. Finalidades y Objetivos de la educación sexual. Sexualidad y escuela. Intervención en el ámbito escolar. Elaboración de programas.	Medicina. Medicina Preventiva y Salud Pública. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	Prevención de drogodependencias en el ámbito escolar.	6	4	2	Familia, drogas y prevención. La Escuela como marco preventivo. Prevención inespecífica y específica. Drogas legales e ilegales. Selección, determinación de objetivos y captación de recursos para la prevención en el marco educativo. Recursos didácticos.	Medicina. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	Cultura Andaluza.	6	4	2	El solar andaluz. La geografía andaluza. Grandes etapas de la historia de Andalucía. La sociedad andaluza actual. Antropología social y cultural del pueblo andaluz. Habla andaluza. Literatura andaluza. Arte, artesanía y música. Fiestas, tradiciones y costumbres. Gastronomía andaluza.	Antropología Social Didáctica de las Ciencias Sociales. Historia, Contemporánea

1. MATERIAS OPTATIVAS						
CICLO	MATERIAS	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A ÁREAS DE CONOCIMIENTO
		TOT	TEO	PRA		
I	El niño y los medios de comunicación social.	6	4	2	La imagen en la sociedad actual. La imagen como medio de comunicación y expresión. Los medios de comunicación y la Educación del niño. La imagen como medio didáctico.	Didáctica de la Expresión Plástica. Psicología Evolutiva y de la Educación.
I	Taller de Prensa y Teatro.	6	4	2	Características del Lenguaje periodístico. Géneros periodísticos. Desarrollo y montaje de un periódico mural. Desarrollo y montaje de un periódico escolar. Posibilidades educativas de la dramatización. Extensión y creatividad. Elementos básicos del drama. Ejercicios de dramatización. Estilos interpretativos y teatro. Máscaras. Ortofonía y declamación. Dramatización de textos.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Didáctica de la Lengua y Literatura. Didáctica de la Expresión Corporal.
I	Actividades para el Recreo, Ocio y Tiempo Libre.	6	2	4	El juego como elemento dinamizador del tiempo libre: juegos de interior y exterior. Programación de actividades extraescolares: actividades en el medio natural. Actividades en pistas polideportivas y en centros escolares	Educación Física y Deportiva.
I	Los Juegos Infantiles y Tradicionales y su didáctica	6	2	4	*El juego como medio educativo: características y clasificaciones.* Los juegos Infantiles y Tradicionales estrategias del Juego. *Los juegos reglados y los Deportes Populares. *Metodología y actividades para su desarrollo. Su empleo en Educación Primaria.	Didáctica de la Expresión Corporal.
I	Proyecto de Elaboración de Materiales Didácticos en la Expresión Plástica.	6	2	4	Realización práctica de materiales didácticos y su aplicación y adecuación a los Diseños Curriculares.	Didáctica de la Expresión Plástica.
I	Estudio normativo de la Lengua	6	4	2	Sistema Fonético y Fonológico.	Lengua Española.
I	Iniciación a Deportes Alternativos y Reglados.	6	2	4	Perspectiva histórica. Necesidades para una educación física imaginativa y alternativa. Creación de nuevos materiales. Deportes alternativos. Deportes tradicionales fundamentales y reglados. Predeportes.	Educación Física y Deportiva.
I	Dirección Coral Escolar.	4,5	2,5	2	Canciones para la escuela infantil y primaria. Didáctica del canto escolar. El coro escolar: organización y funcionamiento. Técnicas de dirección coral infantil.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
I	Audición Musical	4,5	2,5	2	Análisis y estudio de las diferentes formas musicales. Audición musical para el niño. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
I	Lenguaje Plástico y su Didáctica	4,5	2	2,5	El lenguaje plástico y sus implicaciones didácticas.	Didáctica de la Expresión Plástica.
I	Religión y Cultura (1º Curso)	6	4	2	Fundamentación del hecho religioso. Ciencias de la Religión. Grandes Religiones. El Cristianismo. La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. Grandes temas bíblicos. Actitudes ante el hecho religioso en el entorno cultural español.	Didáctica de las Ciencias Sociales.

II. Organización del plan de estudios

1. A) No procede.
- B) Las asignaturas del mismo nombre con números romanos (troncales u obligatorias de Universidad) se secuencian entre sí progresivamente.
- C) El período mínimo de escolaridad es de tres años, de acuerdo con la Directriz 2.^a 1 del anexo II del Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto.
- D) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios:

Es un plan nuevo de enseñanzas no impartidas anteriormente por esta Universidad.

Entre los estudios conducentes a unos títulos oficiales impartidos en centros universitarios españoles serán convalidables:

- a) Las materias troncales coincidentes, y en el caso de que se hallen organizadas en disciplinas o asignaturas, los créditos a los que correspondan.
- b) Las materias con idéntica denominación y por los créditos cursados.
- c) En todo caso, los créditos correspondientes a las materias de libre elección por el alumno.

En lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidación, creada al efecto en el centro, que actuará conforme a los que establezca los Órganos Académicos de Gobierno del centro y de la Universidad, y a lo dispuesto en el anexo V del Real Decreto 1497/1987.

2. La docencia de las materias troncales se asigna a todas las áreas previstas en el Real Decreto 1440/1991 de Directrices propias para el título de Maestro y que en su anexo V se refiere a esta especialidad de Educación Musical.

3. Tal y como se indica en el Real Decreto de Directrices Generales Comunes (1497-1987) para los planes de estudios de un ciclo, la carga lectiva se encuentra entre 60 y 90 créditos por año, y cumplen, en total, con el requisito mínimo de 180 créditos.

a) En el cómputo de créditos, la parte correspondiente a enseñanzas teóricas se ha dispuesto de modo que a lo largo de un curso académico de 30 semanas lectivas no se superan las quince horas teóricas semanales.

b) En cuanto a los créditos de libre configuración se considera el número mínimo del 10 por 100. Se propone una posible distribución de estos créditos a lo largo de los dos últimos años, que podrá ser modificada por el estudiante en función de criterios diversos (horarios, asignaturas de otras titulaciones, etc.).

c) Las asignaturas optativas ofrecidas (más del 5 por 100) pertenecen a distintas áreas de conocimiento y abarcan tanto materias teóricas y formativas como materias más prácticas. De ellas podrán ofrecerse cada curso algunas de cada materia o grupo, de acuerdo con la demanda y posibilidades.

d) Los estudiantes que deseen obtener el diploma que los capacite para impartir la asignatura de Religión y Moral Católica en Educación Infantil y de Primaria (ajustándose a lo dispuesto en el artículo 4.º del Acuerdo de 3 de enero de 1979 entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales), deberán cursar los 18 créditos exclusivamente ofertados en el Itinerario de Asignaturas Optativas de Teología y Pedagogía de la Religión y Moral Católica.

- A) Carga global: 206.
- B) Duración en años: Tres.
- C) Créditos troncales: 134.
- D) Créditos ampliados: 12.
- E) Créditos obligatorios: 24.

- F) Créditos de libre elección: 24.
- G) Créditos optativos necesarios: 12.
- H) Créditos optativos con cargo al plan: 127,5.
- I) Oferta global con cargo al plan: 297,5.

11625 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1998, del Consejo Superior de Deportes, por la que se modifica el anexo de la de 20 de julio de 1994, reguladora de los ficheros de tratamiento automatizado de datos de carácter personal del organismo.*

La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Regulación del Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (LORTAD), establecía el deber de las Administraciones Públicas responsables de ficheros de este carácter de adoptar una norma reguladora de los mismos en el plazo de un año. La Resolución de 20 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), del Consejo Superior de Deportes, reguladora de los ficheros de tratamiento automatizado de datos de carácter personal dio respuesta a este requerimiento regulando los existentes en aquel entonces. La Resolución de 26 de octubre de 1994, del Consejo Superior de Deportes, por la que se modifica la de 20 de julio introdujo una corrección en la misma en materia de cesiones con fines estadísticos al Instituto Nacional de Estadística.

La presente Resolución recoge nuevas modificaciones en la regulación de los ficheros derivadas de la necesidad de adaptar la regulación a la actual estructura orgánica y funcional del Consejo Superior de Deportes. Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la LORTAD, he resuelto:

Primero.—El órgano responsable del fichero «Reconocimiento médico a deportistas», regulado en la Resolución de 20 de julio de 1994, pasa a ser la Dirección General de Deportes, y los servicios o unidades ante los cuales pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación, pasan a ser los del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte.

Segundo.—Los servicios y unidades ante los que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en el fichero «Deportistas y Técnicos de alto nivel», pasan a ser los de la Subdirección General de Federaciones y Alta Competición.

Madrid, 7 de mayo de 1998.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

11626 *ORDEN de 7 de mayo de 1998 por la que se dictan las normas para la elaboración de los anteproyectos de presupuestos de la Seguridad Social para 1999.*

El Programa de Convergencia aprobado por el Gobierno y el escenario macroeconómico previsto en el mismo para el cuatrienio 1997-2000 deben orientar la elaboración del Presupuesto de la Seguridad Social para 1999,